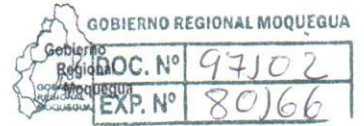




GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Consejo Regional

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Moquegua, 29 de Noviembre del 2013

OFICIO CIRCULAR Nro. 076 - 2013-DAMM/CD/CR/GRM.

SEÑORES:
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES
Ciudad.-



ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N° 12-2013

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de conformidad con el artículo 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27687, así como el artículo 52° del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Ordinaria del Consejo Regional programado para el día MARTES 03 de Diciembre del presente año, a las 11:00 a.m. (Hora Exacta), la misma que se realizara sin dilación alguna, en el Auditorio del Gobierno Regional Moquegua a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Oficio N°52-2013-GAVV-PCOPPOT-CR/GR.MOQ, Aprobación Plan de Desarrollo Regional Concertado Moquegua al 2021.
2. Exposición del Avance Semestral del Plan Operativo Institucional.
3. Exposición del Diagnostico, Oferta y Demanda de la Educación Superior Región Moquegua.
4. Informes y Pedidos que pasaron a la Orden del Día en la sesión Ordinaria N° 11-2013.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Dianira A. Meza Mendoza
CONSEJERA DELEGADA
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA

PFRD/CD/CR MOQ.
C.c. - Portal de Transparencia
- Presidencia del Gobierno Regional
- Gerencia General
- Archivo
INCLUYE CARPETA